



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3269/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253269 OTD	3269	16/09/2025	SOCIEDAD PROFESIONAL SDRARQUIT	2152601002	457.664	
DS 253269 OTD	3269	16/09/2025	SOCIEDAD PROFESIONAL SDRARQUIT	2152601003001	63.282	520.946
TOTAL					520.946	520.946

La cantidad de :
QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 520.946

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 SEP 2025
EG: 4824 CH: _____
453